



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUNDF)

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16/03/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 08/06/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Carlos Manuel Moreno Moo	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Bienestar.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Diseño del <i>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)</i> con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La que está establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios:	Entrevistas: x Formatos: Otros: Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Preguntas Binarias (Si/No)	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUNDF)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El diseño del Fondo obedece a la normatividad vigente; Cumple la normatividad vigente, pero no está enfocado a población objetivo; Cumple la normatividad vigente, pero no cuenta con un padrón de beneficiarios ya que no está enfocado a población objetivo; Está ordenada de manera cronológica y están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción; Se identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos; El programa se complementa con otros Programas Federales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, con las líneas de acción a seguir con el propósito de contribuir al desarrollo del municipio; Existe congruencia y alineación del objetivo del fondo con objetivos estrategias y líneas de acción a nivel federal, estatal y municipal; Los valores de los indicadores registrados por el municipio en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal reflejan un adecuado cumplimiento de metas y ejercicio oportuno de los mismos; Los recursos del FORTAMUN se destinaron a los rubros prioritarios establecidos en la normatividad. La Tesorería Municipal emite informes trimestrales y anuales lo cual evidencia que sí se proporciona información referente a los recursos del Fondo.

2.2.2 Oportunidades: Existe vinculación del FORTAMUNDF con un eje fundamental del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, Eje 7 Políticas Públicas Municipales, Objetivo General 7.3 Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable; Posibilidad de acceder a fondos internacionales dada la alineación del Propósito del FORTAMUNDF con los Objetivos del Desarrollo Sustentable; Bases para la implementación de Presupuesto Basado en Resultados; Acceso público a la información de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); El presupuesto del fondo se ha ejercido eficazmente alcanzando un 100% el devengado y ejercido; El municipio posee las atribuciones necesarias para establecer el destino de los recursos con base en sus necesidades de fortalecimiento financiero.

2.2.3 Debilidades: Carencia de un documento que describa la problemática que se atiende con los recursos del FORTAMUNDF 2019 en el municipio de Hecelchakán; No se identifican programas o recursos que puedan ser complementarios o presentar sinergia con el fondo de aportaciones evaluado; Cambios en prioridades nacionales de inversión; Reducción presupuestal; Disminución de recursos presupuestales; Cambio en los lineamientos o necesidades de información pública; No existe evidencia de complementariedad de recursos para el año 2019.

2.2.4 Amenazas: Formalización de los documentos de seguimiento a los ASM; Lógica vertical con áreas de mejora; Lógica horizontal con áreas de mejora; Solicitudes del IFAI con respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); Es recomendable contar con un diagrama de flujo del proceso del recurso financiero del FORTAMUNDF; El municipio posee las atribuciones necesarias para establecer el destino de los recursos con base en sus necesidades de fortalecimiento financiero.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUNDF)

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Valoración Final 56 puntos de 68 posibles, 82.35% de cumplimiento.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Efectuar un análisis integral de los elementos que componen la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con el fin de alinearlos con las actividades preponderantes que actualmente lleva a cabo, las cuales están soportadas con las respectivas Reglas de Operación del Fondo.

2: Promover que hasta el 20% del Fondo se destinen para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

3: no encuentra evidencia de que el programa cuente con una estrategia de cobertura documentada ya que no se cuenta con Diagnóstico,

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz.

4.2 Cargo: Evaluador Externo

4.3 Institución a la que pertenece: M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz.

4.4 Principales colaboradores: Ing. Ramiro Medina Suárez
C.P. Guadalupe Damaris Medina Matú.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: christyler@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 981 8193064



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUNDF)

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S):	
5.1 Nombre del(los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DISTRITO FEDERAL.	
5.2 Siglas: FORTAMUNDF	
5.3 Ente público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo: <input type="checkbox"/> Poder Judicial: <input type="checkbox"/> Ente Autónomo: <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal: <input type="checkbox"/> Local: <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchacán.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Planeación y Bienestar	
5.6.2 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Carlos Manuel Moreno Moo Correo: planeacion1821@hecelchakan.gob.mx	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Bienestar.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUNDF)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:
6.1 Tipo de contratación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EVALUACION
6.1.1 Adquisición directa: X 6.1.2 Invitación a tres: 6.1.3 Licitación Pública Nacional:
6.1.4 Licitación Pública Internacional: 6.1.5 Otro: (Señalar):
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación y Bienestar.
6.3 Costo total de la evaluación: \$110,000.00 MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
6.4 Fuente de Financiamiento: Gasto Corriente.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://hecelchakan.gob.mx/hecelchakan/wp-content/uploads/2020/05/EVALUACION-FINAL-FORTAMUNDF-HECELCHAKÁN.docx
7.2 Difusión en internet del formato:


DISELOS MORENO MOO



H. AYUNTAMIENTO
DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
Y BIENESTAR
ADMÓN. 2018-2021